

Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 9002 de la LAMT “Montebola” derivación a C.T. “Capellanías 5”.

Final: C.T. “Capellanías 5”.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 kV (prevista para 20 kV).

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,040.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: “Calle B” del Polígono Industrial “Las Capellanías” de Cáceres.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Calle “B” del Polígono Industrial “Las Capellanías” de Cáceres.

Presupuesto en euros: 28.771,57.

Presupuesto en pesetas: 4.787.186.

Finalidad: Sustitución de LSMT 13,2 kV. Entre Apoyo 9002 y CT “Capellanías 5”, reforma y aumento de potencia del CT “Capellanías 5” para mejora suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002329-000009.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se some-

te al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de abril de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 26 de abril de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000102-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	/ 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Belvís de Monroy. C/ Magdalena, 11 - Edificio Obra Civil en el T.M. de Belvís de Monroy.

Presupuesto en euros: 13.671,07.

Presupuesto en pesetas: 2.274.675.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000102-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se some-

de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de abril de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 26 de abril de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000807-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 800 (KVA).

Emplazamiento: Navalmoral de la Mata. C/ Padilla en el T.M. de Navalmoral de la Mata.

Presupuesto en euros: 11.260,18.

Presupuesto en pesetas: 1.873.536.

Finalidad: Reforma del CTOU "Padilla" en Navalmoral de la Mata (sustitución y desmontaje de las celdas existentes y montaje de celdas SFG) para mejora del suministro eléctric.

Referencia del Expediente: 10/AT-000807-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de abril de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 26 de abril de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000932-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 400,000 13,200 / 240,000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Plasencia. C/ Alonso de Quirós, s/n.

Presupuesto en euros: 22.372,59.

Presupuesto en pesetas: 3.722.486.

Finalidad: Reforma y ampliación de potencia del C.T. en edificio de otros usos denominado "Cotillo 2" en Plasencia, para mejora del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000932-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 26 de abril de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 26 de abril de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001874-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A.